

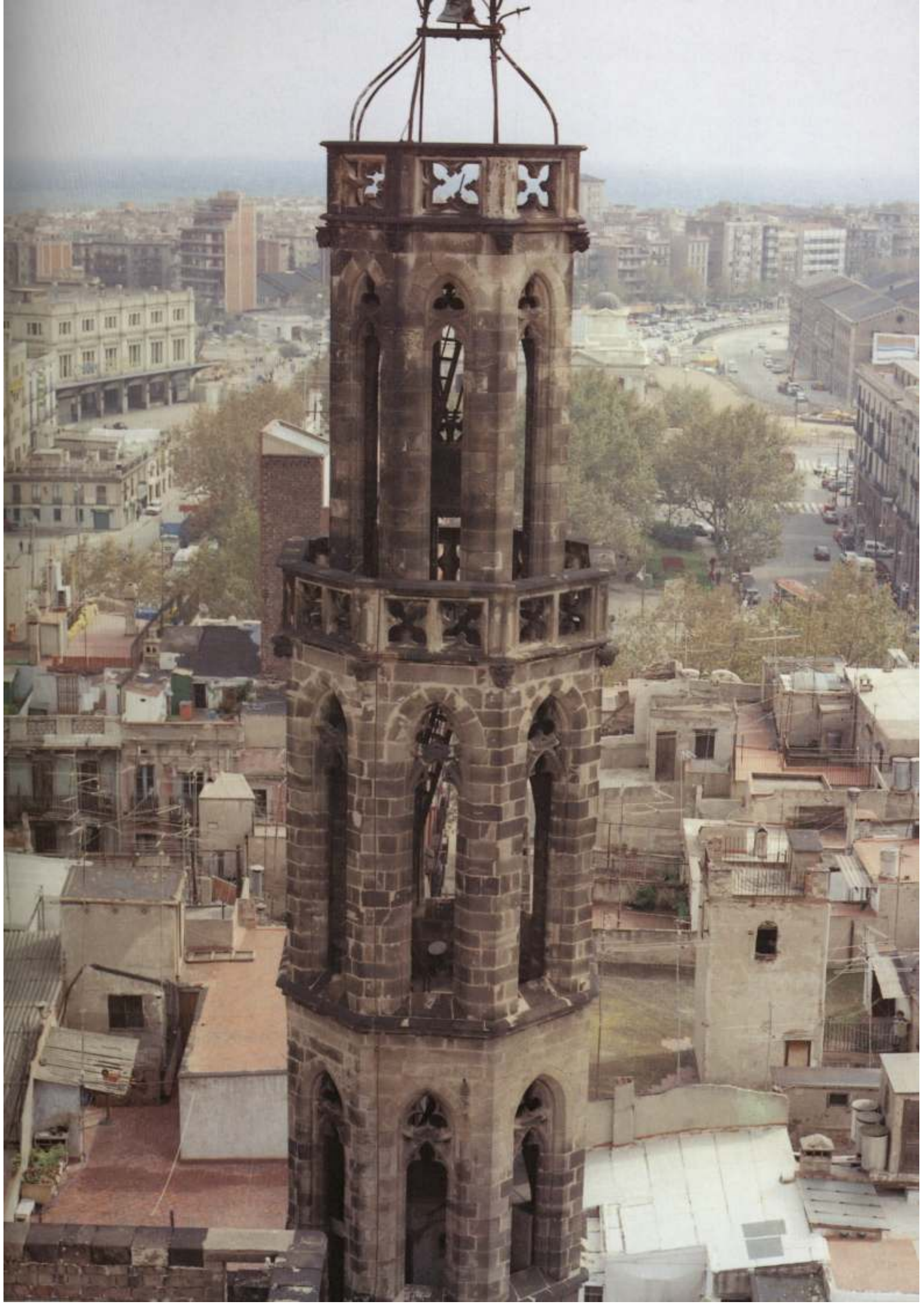
La segunda etapa a considerar va del edicto de Milán a la declaración de Santa María de las Arenas o del Mar como parroquia, en el año 693 (siglos iv al vii).

Aquel templo primitivo, germen de los futuros, creado a consecuencia de la libertad concedida al cristianismo, se adaptó o amplió de acuerdo con las necesidades del culto, y tomó en seguida el nombre de Santa María de las Arenas;<sup>7</sup> templo venerado por el hecho de contener las reliquias de

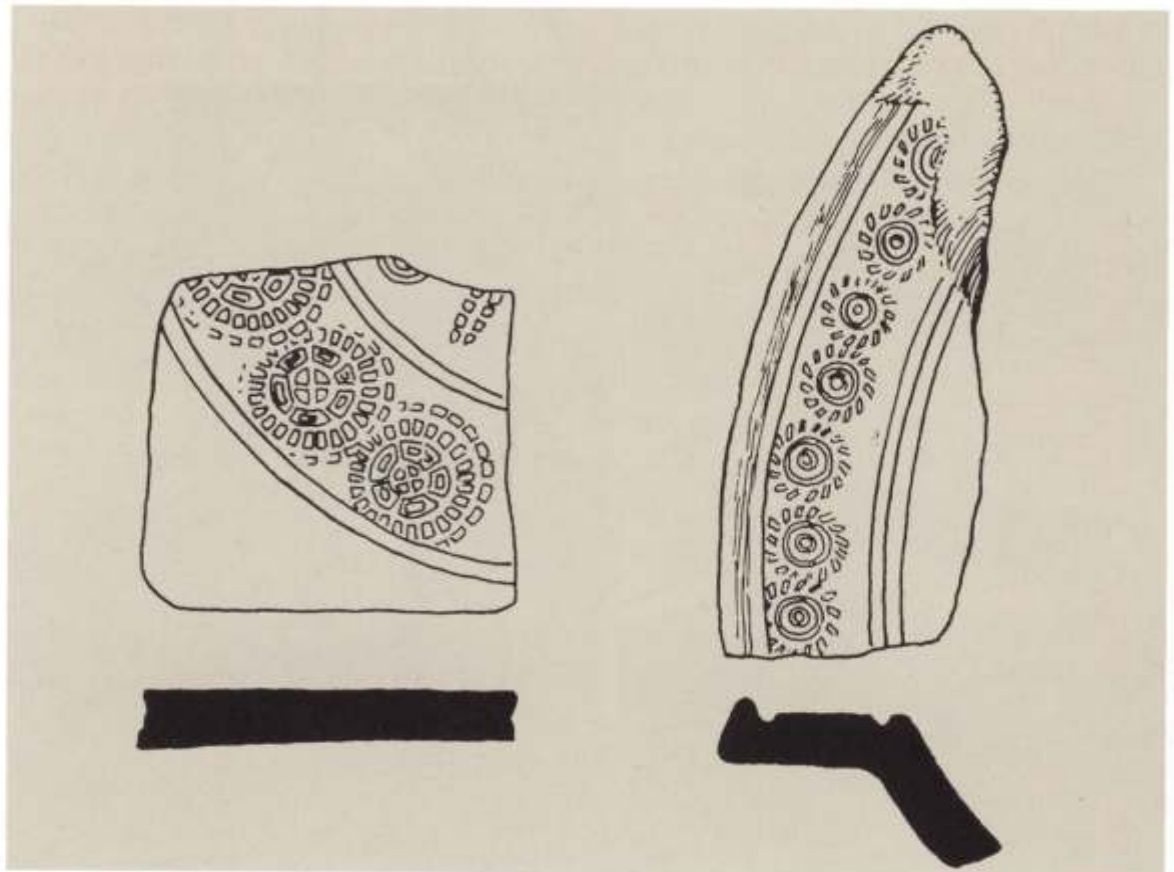
santa Eulalia, y que vio crecer a su amparo, como fue norma en los siglos subsiguientes a la libertad de la Iglesia, una comunidad monacal según la regla de san Agustín. Uno de los abades, ya tardíos, de este monasterio fue Quirze, consagrado posteriormente obispo de Barcelona (año 655).<sup>8</sup>

Fragmento de un sarcófago paleocristiano del siglo iv, encontrado en Barcelona, correspondiente a la escena de la Epifanía. Se trata, pues, de la imagen mariana más antigua que se conoce de toda la zona.





Fragmentos de cerámica llamada hispano-cristiana, utilizada en la vida ordinaria, y (abajo) lamparilla cristiano-visigótica, testimonio humilde de la transmisión de la fe a lo largo de una época en la que, a pesar de sus variadas vicisitudes, iban vertebrándose las estructuras de la sociedad.



Cuando el concilio de Toledo del 693 decretó qué iglesias podían recibir por sus características el título y las facultades canónicas de parroquia, Santa María de las Arenas fue erigida en parroquia con la denominación de Santa María del Mar o de la Mar. Fue la primera parroquia de Barcelona, de cuyo término primitivo se irían desmembrando los otros en el transcurso de la historia. Santa María del Mar conservó la primacía de honor en la ciudad y la diócesis de Barcelona. Sólo a mediados del siglo xx, después del incendio de 1936 y de la lenta degradación del barrio, Santa María del Mar ha sufrido una presión desmitificadora.<sup>9</sup> En la fe-

cha de su erección como parroquia, Santa María, que contaba ya con una treintena de presbíteros,<sup>10</sup> comenzó a estar regida por la figura canónica del rector.



